

# EL REGIONAL

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

La correspondencia al Director de  
EL REGIONAL: Antonio Galdeano.

OFICINAS: REAL, 61.

Suscripción: Almeria: 1'50 ptas. al mes  
Provincia: 5 ptas. trimestre.

## Centro Barcelonés QUINTAS

Domicilio social: Carmen, 42, 1.<sup>o</sup> BARCELONA.

Esta asociación legalmente autorizada por el Gobierno y con Delegaciones en toda España, admite suscripciones para la próxima quinta al precio de 750 pesetas, siendo esta la cantidad por la cual han sido siempre redimidos todos los socios soldados, después de dejar garantida por **doce años** la responsabilidad de los excedentes de cupo.

Los interesados podrán depositar sus cantidades en casas de Banca y de Comercio, sin que estos sean levantados hasta la época de la redención.

Para informes, prospectos y suscripciones al Delegado general de la provincia D. FRANCISCO CRUZ FERRER, calle del Emir, núm. 13, Almería.

## AZUFRE DE LA Compañía Franco-Española

Sublimado, Refinado molido. Son los mejores que se conocen.

PARA INFORMES

Juan Rodríguez Burgos

Plaza de Canalejas, (antes Flores), 4.

**Se alquila** el gran edificio del Hotel Londres, con 6 sin transpaso del mobiliario de la fonda. Elvira, 7, darán razón.

## JOSEÁ BALBOA

Médico de las Facultades de Argel y Madrid

ESPECIALISTA en enfermedades de la mujer y partos

Consulta diaria de 1 a 5

GABINETE: Plaza de Santo Domingo número 3.

## PROMESAS

El Sr. Villaverde ha hecho declaraciones relacionadas con sus propósitos, durante su permanencia en el poder.

Estas declaraciones son trascendentales, pues afectan a la entraña de la nación.

Toda la vida económica nacional adolece de que están abandonados los problemas de fomento de la riqueza pública. Villaverde que en 1899 fué creador de rentas del Tesoro, debe ser ahora creador de rentas nacionales, de riqueza.... ¿Podrá serlo? con un programa como el suyo, con un lenguaje como el de su primera declaración ministerial, se contraen graves compromisos; es ofrecer más de lo realizable, aceptando el poder por temporadas, es planear más de lo que es posible acometer sin el concurso de unas Cortes por completo identificadas con tal plan y tal ofrecimiento.

Para intentar siquiera un presupuesto de reconstitución, hágase menester una tal independencia de voluntad, de juicio y de criterio, que nada puedan, ni supongan los obstáculos de la rutina, de lo establecido. No estriba la reconstitución en afirmar y vigorizar los ingresos y en castigar los gastos severamente. Hay que gastar en lo reproductivo, hay que hacer tributar lo que produce sin ahogar la producción. Si precisan dispendios encaminados a crear vías de comunicación, a mejorar las existen-

tes, a perfeccionar servicios de indudable utilidad, háganse en la cuantía aseguradora de su definitiva realización, no en partidas exigüas cuya invasión y agotamiento sea la interrupción o término de lo comenzado. Así entendemos un presupuesto de reconstitución, que sea base y ley de una vida nacional sólida, próspera, efectiva.

Pero, velvamos al punto de partida. Esta magna labor es imposible sin las cortes, y las actuales no parecen las más dispuestas a secundar la obra de Villaverde. ¿Es que el presidente del Consejo tiene confianza en que las hostilidades de ayer sean acatamiento mañana?

Pudiera ser, y pudiera suceder que, a fin de realizar su programa, Villaverde apelase a los grandes recursos. Amigos suyos afirman que no ha entrado a gobernar sin garantías de poder hacerlo, sin espectáculos ni limitación de tiempo, y la actitud de los mauristas evidencia que no le consideran una interinidad, sino un peligro. Los que recuerdan que hace dos años, al ser elegidas las actuales Cortes, eran cuestionantes los que acudían al ministerio de Hacienda como al de Gobernación, pretenden que no está lejano el día en que se cobren los deseares sufridos entonces en Gobernación por los visitantes del ministerio de Hacienda. El tiempo dirá.

Ha llegado MR. LERAS  
mecánico francés

Zaragoza, 2, al lado de Telégrafos.

## ¿Por qué hay tantas enfermedades?

Este es el tema de todas las conversaciones! Las gentes, con la mayor in justicia, culpan al tiempo, atribuyendo la falta de agua como causa principal de tantas enfermedades y de tantas muertes!

Cuando llueve, es la humedad la culpante de los tifus... de los dolores reumáticos... de las intermitentes... ¡Ciega humanidad!

La causa de tantas enfermedades, de tantas defunciones, son las costumbres, la manera de ser y de vivir de hoy. Demostación.

Antiguamente (me refiero hasta la primera mitad del siglo pasado ó poco menos) la sociedad no tenía la manera de ser que hoy tiene. Los niños iban a los colegios; cuando volvían al oscurecer, jugaban un rato y después de tomar un ligero alimento, se acostaban; los jueves y domingos salían a la hora del sol, en el invierno, y después de ocultarse, en el verano; cuando habían paseado y jugado algunas horas al aire libre, volvían a sus casas, y, como de costumbre, se recogían temprano. Con este sistema disfrutaban de muchas ventajas de cuerpo y de moralidad, estaban descansados; levantándose sin pereza, tenían la imaginación dispuesta al estudio.

Sus ojos, sus oídos, no veían ni escuchaban cosas impropias de su corta edad. Este método prodaría ser perjudicial para la imaginación que ambicionara desarrollarse en el prisma de las malas ideas, de la ambición, de la immoralidad; pero en cambio era muy sana para la salud del cuerpo y del espíritu.

Hoy, hoy no existe la niñez, ni hay salud posible para un niño ó niña, pues son hombre y mujer desde la lactancia. Casi al nacer les conducen a las visitas, a los paseos, allí corre sin cesar en movimiento vertiginoso; de pronto se sientan ó detienen; entonces se les peralica la tránspiración, y enseguida, lo que es natural, se presentan los catarros, las pulmonías, las erupciones.

¿Y los que, llevados al teatro y en el verano al paseo y cafés cantantes, se retiran después de media noche, llevados de la mano por sus papás casi a remodelar?

Estos llegan a sus casas casi fatigados y toman el alimento mezclada de salsas. ¡Cómo no ha de ser necia á la salud semejante conducta! Llega la hora de levantarse para ir al colegio los que van; entonces ¡qué pereza! El cuerpo está causado, y la imaginación ocupada con lo que vieron y oyeron la víspera; solo piensan en la hora de volver á las reuniones, á los teatros, para ver y escuchar alguna obra edificante, como por ejemplo, aquellas en que hacen interesante el suicidio ó el asesinato.

Después de estas emociones, de estas cosas que los deleitan (y debilitan el cerebro por su violencia) ¡qué gusto! de tener para el estudio! Lo que es natural se les hace enojarse, desagradable, violento, y si los padres quieren obligarlos, se sofocan, lloran, rabian y enferman al verse contrariados. Entonces los padres que tan mal entienden el cariño, por verlos padecer, condescienden de nuevo y los dejan seguir en las costumbres que tanto perjudican á la salud, dejándolos crecer sin sólida instrucción, sin las virtudes tan necesarias á la edad de tenerla. Niños holgazanes y enfermizos se convierten en jóvenes viciosos, que al ser reprendidos se desesperan, y á veces no se contentan con la amenaza, sino que acuden al suicidio.

La salud del espíritu, perdida por la manera de vivir, y la del alma por el abandono del estudio, de los deberes del niño que ha de ser un día hombre! Anádase esto la falta de salud de los desgraciados á quienes sus generosos padres constituyen, al nacer, en herederos de terribles y mortíferos males.

¡La mujer! La mujer de las ciudades pasa la calle, es decir, fuera de casa, importándose poco que el tiempo esté bueno ó malo. La cuestión es ocuparse de las tiendas, de las visitas, subir y bajar muchas escaleras, ir á los paseos lejanos, invirtiendo algunas horas, en

las cuales puede asegurarse que ande, por lo menos, seis kilómetros. Cuando entra en la casa, á la hora de comer, está agitada, cansada, ¡qué prevecho puede hacer á su estómago, más después de, el alimento que teme!

Después, y sin descansar, vuelven á salir para asistir á las reuniones ó los teatros, de donde salen á las altas horas de la noche cen la cara y la cabeza des cubiertas. Al cambio constante de temperatura deben la mayor parte de sus enfermedades, de muerte la más de las veces. La mayor parte de los males cutáneos son debidos á los ingredientes dañinos con que se forma la *segunda cera*, ó sea lo core postiza.

También hay que convenir que una de las causas que las proporciona grandes y desastrosas enfermedades es el *corte moderno*; apretadas de una manera incomprendible, no sólo desaparece la forma de cuerpo que debieron á la naturaleza, sino que cambian por completo el equilibrio de la máquina; apretado el pulmón, el hígado, el corazón, no ejercen sus funciones estas entrañas, sino de mala y distinta manera, haciendo padecer á las incautas enfermedades terribles, y á veces desconocidas. ¡Y cumplirán el tiempo las que tan mal se quieren! Consejos y advertencias son estos de un ser caritativo que vé con dolor olvidado por la humanidad el principio de conservación.

N. DE R.

## NOTAS CURIOSAS

### El periódico más antiguo

La publicación periódica más antigua del mundo es la hoja oficial que se da á la estampa en el Círculo Imperial desde el año 911.

Titulado «K'in Pan».

Al principio no se publicaba con regularidad; pero en 1361 aparecía ya cada siete semanas.

Así continuó hasta 1800, en que se hizo diario. Actualmente el «K'in Pan» da á la estampa tres ediciones: de la mañana, de la tarde y de la noche.

Por la mañana se imprime en papel amarillo y el diario se dedica á asuntos de carácter mercantil.

Al mediodía se publica en papel blanco, y contiene exclusivamente noticias de carácter oficial. Es algo así como la «Gaceta» en que el gobierno da á conocer sus resoluciones.

La edición de la noche se tira en seda negra, y en ella se publican artículos y sueltos de carácter variadísimo.

Diariamente el «K'in Pan» tira unos 8.000 ejemplares.

### La Universidad más frecuentada

La Universidad más frecuentada del mundo es la de Berlín.

En ella hay matriculados actualmente 7.774 alumnos oficiales y unos 1.330 estudiantes que siguen sus estudios privadamente.

### Buenos reclamos

¡Qué estima que por aquí, por España, no se haga otra tanto!

Un restaurante de Berlín necesita clientes-reclamos, es decir, unos individuos que tengan la obligación de comer todas las noches en dicho restaurante, para hacer bulto y dar animación al salón. Pero esto tiene una queja y es la de que aquellos clientes-reclamos, tienen que hacer también el cartel de un establecimiento de baños, y uno de los cabidores, ha tenido que tomar un día la friolera de siete duchas.

## A los padres de los quintos

Son numerosas las Compañías dedicadas en España á la redención de quintos. En puridad, las tales no tienen de Compañías nada más que el nombre. La forman caballeros particulares de solvencia desconocida, á quienes en justicia tributa á la verdad, hay que recordar que en su mayoría cumplieron hasta hoy los compromisos adquiridos en años anteriores con sus asegurados.

¡Influyó para ello la circunstancia de ser el de quintos un buen negocio, que

á todo trance convenía conservar con crédito para operaciones venideras?

No lo sabemos ciertamente, pero ante la duda, bueno es recordar á los padres de los quintos, que no se celebrará el año próximo sorteo y que fácil es que en el 1907 tangamos ya el servicio militar obligatorio. Quiere decir el recuerdo, que si esos caballeros particulares de solvencia desconocida para nosotros, hicieron hasta ahora en tanto pudieron para conservar su crédito, como base indispensable para seguir negociando en operaciones de quintos, hoy que se sabe, que el año que viene no habrá motivos para esas operaciones, pueden tener los mismos, algunos de ellos, menos interés en sostener su nombre, y ante tal temor, bueno es prevenir á los padres de los quintos del actual sorteo para que exijan a los aseguradores las garantías materiales, efectivas, tocables que el negocio exige para no ser burlados.

El mero de este negocio—hay que decirlo muy claro—está en los excedentes de época; estos corren el peligro de ser llamados á fianas durante doce años. ¿Cómo garantizan esas que se llaman Compañías la redención del quinto durante tan largo tiempo?

Hé ahí el quid de la cuestión; he ahí el peligro de que deben guardarse.

En mi concepto, los padres deben pedir á todos los aseguradores, la misma garantía que LA BANDERA ofrece á sus asegurados. Esta, en los casos de excedencia, depósito á nombre del padre ó contratante, y en la casa que este designe, 750 pesetas de su boleto, que con las 750 ya depositadas por aquel, forman las 1500 de la redención; cuyo total no pude, levantarse hasta que cesa el compromiso del mozo.

Con contratos así estipulados, ya puedes dormir tranquilo.

J. Telesforo Rodríguez.

## AUDIENCIA

He aquí las causas que se verán en nuestra Audiencia, durante la semana presente.

### SECCIÓN PRIMERA

Día 6 Febrero.—Causa procedente del Juzgado de Almería, contra Luis Molina Palomar, por rapto.

Abogados, Sres. Padilla y Portal; procuradores Sres. Plaza y García López.

Día 7.—Id. de id. contra Miguel Vivas Romera por robo.

Abogado Sr. Fuentes, procurador señor García López.

Día 8.—Id. de id. contra Luis Salmerón por rapto.

Abogado Sr. Vázquez; procurador, Sr. Felipe Fernández.

Día 9.—Id. de id. contra Agustín Ramírez Baró y otro, por homicidio y por imprudencia.

Abogados Sres. Rovira y Granados; procuradores Sres. Muñoz y Pérez García.

Días 10 y 11.—Id. de id. contra Joaquín López Clemente y otros, por lesiones graves.

Abogados Sres. Pérez Gallardo, Muñoz y Esteban; procuradores, Sres. Pérez, Moreno y Giménez Ocezo.

### SECCIÓN SEGUNDA

Día 6.—Causa del Juzgado de Canary contra Juan García Rodríguez, por daño.

Abogado Sr. Padilla, procurador señor Plaza.

E mismo día.—Id. de Vera contra Rodrigo García Acuña por amenazas.

Abogado Sr. Víctor; procurador Sr. Rodríguez Valero.

Día 7.—Id. de Huercal Oveira, contra Francisco Gómez Mellado por lesiones.

Acogido, Sr. Iglesias; procurador señor Navarro.

E mismo día.—Id. de Berja contra José Terres Cabrerizo y otros, por hurto.

Abogado Sr. Pérez Molinero; procurador Sr. Salmerón.

Día 8.—Id. de Purchena, contra Pedro Pardo y Silverio Sánchez, por hurto.

Abogado Sr. Granados; procurador Sr. Vizcaino.

E mismo día.—Id. de Berja contra José M. Fernández, por hurto.

Abogado Sr. Granados, procurador Sr. Pérez García.

# Quinta 1905

Para redimirse del servicio activo por 750 pesetas  
y 50 más acudan á

- Torcuato Sanchez—Reina 14, bis.  
Torcuato Sanchez—Es apoderado para la provincia.  
Torcuato Sanchez—Acepta depósitos, Casas de Banca.  
Torcuato Sanchez—, , en Comercio.  
Torcuato Sanchez—, , en casas particulares.  
Torcuato Sanchez—Contrata por «La General en España».  
Torcuato Sanchez—, hace 15 años , ,  
Torcuato Sanchez—No interesa nada por consultas.  
Torcuato Sanchez—Facilita noticias.  
Torcuato Sanchez—Deja aquí los depósitos.  
Torcuato Sanchez—Levanta los depósitos para hacer las redenciones.  
Torcuato Sanchez—Levanta los depósitos cuando son declarados excedentes de cupo.  
Torcuato Sanchez—Acepta el compromiso por 12 años.

Día 9.—Id. de Purchena, contra Felipe Martos Alonso por disparo y lesiones.

Abogado Sr. Iglesias; procurador señor Fernández Campos.

El mismo día.—Id. de Huercal-Oveira, contra Juan L. Barber Rodríguez por hurto.

Abogado Sr. Granados, procurador Sr. Giménez Segura.

Día 10.—Id. de Huercal-Oveira, contra Ramón Gómez, por hurto.

Abogado Sr. Mateos; procurador señor Orlando.

Día 11.—Id. de Berja contra Clara González Maldonado por hurto.

Abogado Sr. Domínguez procurador Sr. Peralta.

## El Colorín y el Canario

### FÁBULA

Cautivo en linda jaula colgada bajo el techo de un corredor, colmado de macetas y tiestos, un hermoso canario cantaba placentero.

Un colorín que estaba pesado en un almendro, con tono jactancioso le dijo al prisionero.

—¡Mires, miren qué activo qué orgulloso y qué hueco canta el señor canario en su vistoso encierro!

—Porqué luces tus trinos entre dorados hierros y con mimo te cuidan.

tus implacables dueños, te pones tan ufano?

—¡Habrá visto el necio!

—A qué, tantos melindres si te halas siempre preso?

Si como yo, pudieras volar de huerto en huerto,

comprendo que cantaras alegre y satisfecho.

Pero así... ¿Qué consigues luciendo tus gorgoros?

Seguir no pudo hablado el infeliz jilguero;

un cazador furtivo disparó con acierto,

y el engreído pájaro cayó al pie del almendro.

Ejemplo puede darnos el colorín del cuento.

La libertad á veces, nos causa graves riesgos.

ESTEBAN FERNANDEZ Y GONZALEZ.

## Criminología

Garotolo, insigne tratadista de esta importante ciencia, consigna en un libro recientemente publicado los siguientes datos relativos á los crímenes de sangre.

En Rusia hay en tramitación de 15 á 20 000 causas por homicidio.

En Francia, por término medio, se han registrado en el periodo comprendido entre 1896 y 1900, unas 1.200 causas anuales por delitos de homicidio y asesinato.

En Italia, en 1899, se registraron 3587.

Puede calcularse que cada año son condenados unos 10.000 individuos por tales delitos en toda Europa, exceptuando solamente Polonia, Turquía la región del Caucaso.

Las cifras que actualmente invierten Francia, Alemania, Inglaterra, Austria-Hungría, Italia, Rusia y España en el entretenimiento de los establecimientos penitenciarios, ascienden á 222 millones de francos.

Debe añadirse á la expresada suma las cantidades consagradas á los servicios de policía.

De todo lo dicho se deduce que cada detenido consume nueve veces más que lo que produce con su trabajo.

García propone que se utilice en beneficio de Estado el trabajo material y mental de los penados.

De otro modo, estos constituyen una terrible plaga para la población honrada de un país.

## La sal como abono

Es un hecho conocidísimo hasta de los pocos versados en botánica, que las plantas crecen con más pujanza en las inmediaciones del mar.

Este fenómeno, unido á varios experimentos practicados en diversos laboratorios, han inducido al agrónomo alemán Giesberg á estudiar detenidamente la influencia de la sal en el cultivo de las verduras de mesa.

De sus investigaciones resulta que efectivamente, estas plantas se desarrollan rápidamente y sus tejidos se hacen más blandos y sabrosos en tierra abundante en cloruro de sodio.

La cantidad de sal que debe aplicarse á la tierra es de kilogramo y medio ó dos kilogramos por área. La mejor época para esta enmienda es la estación de las lluvias.

Las hortalizas que prosperan mejor con esta innovación son las espinacas, alcachofas, lechugas y los espárragos.

## COMUNICADO

Sr. Director de EL REGIONAL.

Almería

Muy Sr. mie: Adjunto remito á usted la siguiente carta que con esta fecha dirijo á «El Radical».

Le dá las gracias su affmo. q. b. s. m.

Antonio Cañadas

Sr. Director de EL Radical

Almería

Muy Sr. mie y de mi mayor consideración: En el n.º 840 de su ilustrado periódico, correspondiente al día 3 del mes actual se inserta un artículo dirigido al Sr. Administrador de Correos en el que se afirma que una «carta depositada en el buzón de Roquetas hace cuatro días y dirigida á la redacción de este periódico, acaba de llegar».

Sino fuese porque este asunto pertenece á la honra y dignidad de un empleado de correos, que ha servido por espacio de treinta y tres años, esta cartería, merecería el inspirador de dicha noticia el mas vil desprecio; pero

de la coincidencia que tal calumnio biese á recaer sobre un empleado que

en el citado tiempo no ha merecido ni la más insignificante advertencia ni represión de sus superiores, y por

esta circunstancia, yo invito al enmascarado autor de la noticia á que me

pruebe esa calumnia, afirmación de que una carta depositada en este buzón no ha llegado á su destino; si no publica su nombre y se escuda en el anónimo, diré como el insigne Balmes «que todo anónimo merece el más vil desprecio».

Sigue affmo. q. b. s. m.

Antonio Cañadas

## Aviso

En el Casino de Almería, se hace al moneda de los enseres siguientes:

Nueve puertas de madera.

Dos puertas de cristales.

Un tocador pequeño con tablero de mármol y espejo.

Un tocador grande con tablero de mármol y espejo.

Un zafiro deteriorado.

Un estante pequeño para libros con puertas de cristales.

Un espejo de marco de madera negro.

Tres espejos de marco de peluche.

Cinco divanes forrados de yute.

Una partida tubos de plomo.

Cuatro aparatos de lira para gas.

Dos aparatos de brazo para gas.

Cuatro jarrones de barro pintado imitación bronce.

Dos sillones de rejilla.

Dos mesas de noche, con piedras de mármol.

La solería de seis habitaciones.

Pabellón con cortinas, caballetes, lona del piso y dos pabelloncitos auxiliares.

Dos banquetas forradas de yute sin espaldar.

Cinco mesas de madera con tablero de mármol.

## EL REGIONAL

Dos cuerdas altas de dos rejas de hierro.

Una puerta pequeña de dos hojas.

Dichos objetos podrán examinarse todos los días de doce á cuatro de la tarde, admitiéndose proposiciones en la Secretaría de esta Sociedad.

## Profesor de piano

Habiéndose quedado en Almería al frente del negocio que tenía montado en esta capital el infel�ado maestro D. Adolfo Montero (q. e. p. d.), su hermano el distinguido profesor de piano de Granada, D. José Montero Gallegos, tiene el honor de poner en conocimiento de la distinguida clientela de aquél, que seguirá desempeñando con el mayor celo e interés toda clase de trabajos de afinaciones y reparaciones de pianos y órganos y todo cuanto se refiere á instrumentos de música.

Así mismo, y agraciando en lo que vale el ofrecimiento de la mayoría de las lecciones del malogrado D. Adolfo principiarán desde 1.º de Febrero todas las que han dejado nota en su domicilio P. de Sto. Domingo, 11, é igualmente las que avisen de ahora en adelante.

## Liga de contribuyentes de Almería

Correspondiendo á esta Asociación elegir un compromisario y un suplente para que concurran el día 12 del corriente al salón de sesiones de este Excmo. Ayuntamiento, para elegir por los organismos que allí tienen derecho, los vocales del Instituto de Reformas Sociales, convocados á todos los socios á Junta general extraordinaria que se celebrará el mes de febrero 8 del corriente á las dos de la tarde en el salón alto del Círculo Mercantil.

Se ruega la puntual asistencia; pues no hay tiempo de que pueda tener lugar el acto en segunda convocatoria.

Almería 5 de Febrero de 1905.—El Presidente, Juan Ossesillo.

## ¡De triunfo en triunfo!

En la gran exposición Mundial de San Luis (Estados Unidos), de 1904, el Jurado ha concedido á la máquina de escribir Underwood por unanimidad de votos, el PRIMER GRAN PREMIO reportando por lo tanto esta máquina una nueva y brillante victoria sobre todas sus similares, proclamada Reina de las máquinas de escribir por un Jurado eminentemente competente.

Se deja la máquina á prueba y se vende a plazos y al contado.—Representante en Almería José de Burgos Cañizares, Alvarez de Castro, núm. 2.

## Sociedad "Mi Conchita Serrano,"

### Arrendataria de la mina "Mi Julio,"

No habiendo concurrido los señores socios en el día señalado para la celebración de la Junta general ordinaria, no obstante lo dispuesto en la base 16 de la escritura social, y teniendo en cuenta la importancia de los asuntos pendientes de deliberación, se convoca nuevamente á los accionistas para celebrar la Junta el día diez y nueve de Febrero á las tres de su tarde en el salón de actos del Círculo Mercantil de esta ciudad, llevándose á efecto con los que concurren.

Almería 29 de Enero de 1905.—El Presidente, Manuel García del Pino.

## Sección local.

### A los opositores

El conocido profesor D. Luis Campos ha establecido un curso especial de francés a viva voz para todos los jóvenes que deseen presentarse á las oposiciones de Correos, Telégrafos, Aduanas, Banco de España y demás, en que es necesario el idioma, estando abierta la matrícula hasta el 15 del corriente. La duración de la lección será de 2 horas, no necesitando el alumno Gramática ni Método de autor alguno. Horas de matrícula de 12 á 1.

Plaza de Sto. Domingo, 1, bajos.

### Cultos

Come se había anunciado, anche y con motivo de ser el primer domingo de los siete que se dedicaran en el Santuario de Nuestra Señora al glorioso Patriarca San José, dió una extensa y convincente conferencia el Superior del Convento de los RR. PP. Dominicos Fray Santos Quirós, quién con gallarda eloquencia demostró el tema objeto del sermón que era la Libertad del Pensamiento siempre que para ello intervenga de una manera directa el raciocinio.

La Capilla musical encomendada al Sr. Montero (D. José), ejecutó con suma perfección los Dolores y Gozos, obra que

fue del notable compositor D. Adolfo Montero y Gallegos.

### Sellos

Se asegura que en conmemoración de las fiestas del Centenario del «Quijote», se pondrán en circulación una nueva serie de sellos para el servicio de correos.

### Defunción

Ha fallecido en Montevideo el subdiácono español Domingo Romera, el cual dejó bienes consistentes en un solar y dos pagarés; por valor de pesos fuertes 212.98 y 372.86 respectivamente.

### El Sr. Moret

Este hombre público, suspende por ahora, á causa de la multiplicidad de los asuntos que reclaman actualmente su presencia en Madrid, el proyectado viaje á Córdoba, para dar la conferencia ansiada sobre la cuestión agraria en Andalucía, en el círculo «La Amistad».

### Recaudación

Se conoce ya el resultado de la recaudación verificada durante el primer mes del año actual.

Por los conceptos generales, excepto Aduanas, se han obtenido 20.118.140 pesetas; por Aduanas, 13.605.156; Cen. 2.248.017; Casa de Moneda, 3.651; Almadén, 605; Denda, 1.744. Es total, 36.210.317, ó sean 98.173 pesetas más que en igual mes del año anterior.

### Nuestro aplauso

No nos habíamos equivocado, D. José Montero es un profesor de gran valía, demuéstralos el conocimiento perfecto que tiene de la música. Como pianista no se le puede pedir más, interpreta con precisión admirable cuantas obras ejecuta y acompañado del señor Barrenas, violinista de reconocido mérito, hacen que cada día aumente la concurrencia al café Zuizo.

Amantes á lo bueno tributamos á los Sres. Barrenas y Montero nuestro aplauso.

### Viagero

Ayer marchó á Menijar (Jaén) el Presidente de la Liga de Contribuyentes y Director del Sindicato de Riegos de esta capital D. Juan Cassinello, acompañado de su virtuosa esposa,

### Expediente

A consecuencia del acuerdo tomado por la Liga de Contribuyentes de esta capital, y del que el Sr. Presidente envió el oportunamente traslado al

**AL PÚBLICO**

En virtud de conceptos inexactos que viene propalando por la prensa y circulares el Agente de quintas de Guadalajara D. Antonio Boixaren, con el fin, sin duda, de intentar el desprecio contra empresas que tienen acreditado hasta la evidencia el exacto cumplimiento de sus compromisos en miles de contratos durante veintiún reemplazos, D. Manuel Castanera ha recurrido a los Tribunales de justicia, presentando la correspondiente querella criminal contra el D. Antonio Boixaren y demás que resulten responsables.

**CENTRO GENERAL DE QUINTAS  
Manuel Castanera Esteban**

PROPIETARIO, CAPITALISTA Y RENTISTA

21 reemplazo de contratación de la suerte del soldado

La casa que más redenciones y substituciones ha hecho en toda España y la que más garantía posee, tanto en fincas como en metálico, a responder de su exacto cumplimiento

Esta casa garantiza la redención como ninguna otra puesto que al hacer los contratos los interesados deposita á todos aquellos que lo deseen 700 ptas. de subvención particular en el Banco de Crédito de Zaragoza, que con las 800 pesetas del interés se suman las 1.500 pesetas, importe de la redención á metálico. Esta garantía ninguna otra casa de España la facilita á los interesados.

Verifica toda clase de contratación-redención del servicio de las armas, antes de verificarse los sorteos, de los meses correspondientes á las Regiones militares 2<sup>a</sup>, 3<sup>a</sup>, 4<sup>a</sup>, 5<sup>a</sup> y 6<sup>a</sup>, ó sea á todos aquellos quintos alistados para el próximo reemplazo del año 1905 de las provincias de Alicante, Almería, Ávila, Barcelona, Bilbao, Burgos, Castellón de la Plana, Ciudad Real, Gerona, Granada, Guadalajara, Huesca, León, Lérida, Logroño, Málaga, Murcia, Navarra, Salamanca, Santander, San Sebastián, Segovia, Sevilla, Soria, Tarragona, Teruel, Valladolid, Vitoria, Zamora y Zaragoza.

**CLASES DE REDENCION**

1.<sup>a</sup> Por 800 pesetas verifica antes del sorteo el seguro llamado á todo evento PRIMA FIJA, esto es, sin riesgo alguno, quedando el contratado libre del servicio de las armas, por medio de la redención á metálico por las Cajas del Estado; sin que tenga el contratado que hacer ningún desembolso por concepto alguno.

2.<sup>a</sup> Verifica también el seguro á pagar en dos plazos, ó sea en 840 pesetas; 540 que entregará el interesado al hacer el contrato y las 300 restantes las pagará el dia 30 de Agosto del año 1905.

Todos los interesados de las 34 provincias antes citadas conocen muy bien las grandes garantías de este Centro general, y prueba de ello es las 2.758 operaciones de redención substitución que se verificaron á los interesados en el último reemplazo de 1904, todas ellas á prima fija.

Oficinas: calle Pradilla, núm. 34 (Torre) Zaragoza. Dirección telegráfica y telefónica: Castanera-Zaragoza. Depósitos y cuentas corrientes en los Bancos de España y Crédito; en Zaragoza; y en Pamplona, en el Crédito Navarro y Banco de España.

Representante en Almería

**D. Francisco López**

Oficinas: Real, 57.

**Compañías de Seguros Marítimos**

The Underwriting

(Lloyd inglés)

**Londres**

Se aseguran toda clase de mercancías por vapores y buques de vela á primas económicas.

Representante, Adalberto Ruiz, paseo del Príncipe, 65, (frente al teatro Cervantes.)

**Aurora****Bilbao**

ñores Villaverde, García Alix y Urzúa, para ponerse de acuerdo y nombrar la ponencia que se ha de encargar de hacer las valoraciones y clasificaciones en el proyecto de reforma arancelaria.

García Alixclarando  
Madrid 6-13'55

El Sr. García Alix ha manifestado que le ha chocado extraordinariamente haya producido extrañeza sus recientes declaraciones, pues iguales manifestaciones hizo en el mitin de Cartagena.

ALMODOBAR.

**Vapor Numancia**

El itinerario de este acreditado buque es por ahora el siguiente: Salida directa para Orán, todos los lunes.

Id. de Orán para Almería, todos los miércoles.

Consignatarios:  
En Orán, D. Julio Hernández.  
En Garrucha, D. Marcos López.  
En Aguilar, D. Nicolás de los Ríos y Sobrino y

En Almería, D. Joaquín Aenfia Gómez, Paseo del Príncipe, núm. 25.

Superfertilizantes, Abones minerales

**Nuevo almacén de música**

Pianos de reputación universal: Las marcas del mundo artístico.

Armoniums é instrumentos de cuerda y metal, premiados en varias exposiciones. Las mejores ediciones musicales españolas y extranjeras.

Ódeones. Última palabra de todas las máquinas parlantes conocidas.

Discos grandes y pequeños, sendos obras cada uno y puas para toda clase de máquinas fonográficas.

Cuerdas de tripa y acero; arandelas, aisladores, bujías para araña, transparentes, ruiseñores y variadas existencias en accesorios concernientes al arte de la música.

Afinaciones. Precios sin competencia.

Sánchez y C.º

Príncipe, 23, Almería.

Fábrica de serrín de corcho

DE  
Don Toribio Calzada

Fabricación especial de serrines para envases.

Situada en la carretera de Poniente, á la salida del puerto.

Despacho central: Reina, 25, Almería.

**A los quintos de 1905****Gran Centro de Redenciones Militares**

Establishido en Guadalajara bajo la dirección de D. Antonio Boixaren y Chaveral, propietario en aquella capital y en la villa y cerca de Madrid, industrial y rentista.

**Precio de las operaciones**

Al contado 850 pesetas.

A plazos 875 pesetas

Por 850 pesetas depositadas en el Banco de España, casas de banca ó de reconocido crédito, antes del 12 de Febrero, serán redimidos los mozos que se aseguren en este Centro, si por el número que obtengan en el sorteo les corresponde ser soldado. Igualmente lo serán, los que se aseguren por 875 pesetas entregando 475 al contratar y las restantes para el 15 de Agosto próximo.

Este Centro asegura gratis el quinto que demuestre que cualquier sociedad de las conocidas que funcionan en Madrid cuenta con garantías para responder en forma legal al cumplimiento solamente de unos cuantos contratos.

Depositarlo en este Centro en Almería, D. José González Canet.

Para sucribirse y demás detalles, dirigirse á D. José Pérez, Majaderos, 33, y D. Andrés Galera Yepes, Horaán Cortés, 2 y Tiendas 3, sombrerería, Almería.

**Invierno 1904-1905.****La Madrileña**

Real de las Tiendas 4, frente á la tienda Las Filipinas.

Liene el gusto de anunciar á su numerosa clientela, haber recibido grandes surtidos para la presente estación de invierno, que vendemos á los siguientes asequibles precios.

Camisas tranelas, á pesetas 3, 4 y 4'50.

Camisetas con pelo para caballero, desde pesetas 1'75 hasta lo mas superior.

Pantalones con pelo desde 2 pesetas uno.

Camisetas punto inglés, á pesetas 5'50, 4 y 4'50.

Camisetas con pelo para niñas, á pesetas 1'80, 1'50 y 1'75.

Pantalones punto buena calidad, peseta 1'50.

Pantalones granito para señoras, á pesetas 2.

Cubre correa punto inglés en colores, á pesetas 2'50 y 3.

Trajes punto granito para niños de 2 á 10 años, desde 0'75 según esa el tamaño.

Camisetas punto granito para señoras, desde una peseta.

Medias superiores escochesas y lisas para señoras, desde pesetas 1'50.

Género adamascado de ancho un metro, á pesetas 1'40 varia.

Servilletas adamascadas tamaño regular, á pesetas 4'50 docena.

Calcetines lisos y escocheses, á pesetas 1 y 50.

Calcetines superiores de lana, á pesetas 2 y 2'25.

Sayas de flanca superior, á pesetas 4'50.

Grandes surtidos en toallas de pelo, botónaduras, tirantes, corbatas y otros artículos concernientes al ramo.

Primera casa en ropa blanca para señoras y niñas.

**La Madrileña****4, REAL DE LAS TIENDAS, 4.**

PRECIO FIJO INALTERABLE

**Interesante á los Agricultores**

Ya han llegado las primeras remesas de Barbados Rupestris-Lot Feno-meno hoja de Albaricoquillo y que tan buenos resultados han dado en este país.

Tambien hay Aramen Rupestriv y otras diferentes variedades ya conocidas y que se adaptan á esta región. Precios sin competencia desde 40 á 60 pesetas millar segua la variedad y grueso del Barbado.

Completo surtido en árboles frutales, de pasas y jardín. Basurinas, piñon y semillas de todas clases.

Buen surtido y excelente planta en naranjas mandarines, grana de oro y limoneros tanto del país y otros criaderos como son los valenzelanos que ya se conocen mucho por sus excelentes resultados.

Gran surtido en almendros y olivos de grandes rendimientos propios para esta zona.

Hay Ráptia muy superior para injertar toda clase de plantas.

Completo surtido en guancos para todos los cultivos marca Pomés de excelente calidad.

Hay cuanto se necesita en azufres del país y extranjeros desde la clase corriente al sublimado más superior. Sulfates de hierro y cobre. Sulfatados varios sistemas y azufradoras. Alambre para parras.

Completo surtido en herramientas de todas formas para la Agricultura.

Almacén del Candado, Real 9, Almería

**y Productos químicos**

Sociedad Gral. de Industria y Comercio

Compañía Anónima.

Capital 12.000.000 ptas.

Domicilio social en Bilbao, Gran Vía, núm. 14.

Oficinas en Madrid, Villanueva 11, Apartado 26

Dicha Sociedad tiene fábrica y depósitos de superfosfatos, abones minerales y productos químicos, en los principales centros de consumo de España y Portugal.

Abones especiales para cereales, viñas, hortalizas, remolacha, caña de azúcar, algodón y demás cultivos agrícolas, superiores abones para parras, garantizan la pureza de los mismos.

Análisis gratuito de tierras, para los consumidores. Ácidos sulfúrico, nítrico y clorídrico.

Dirigirse á las oficinas de la sociedad en Madrid 6 ó su Representante

Manuel Vicente Moreno, Granada, 23, Almería.

**Aguas de Lanjarón**

El agua de Lanjarón es la mejor para los convalecientes por su poder estimulante y un poderoso preservativo contra las enfermedades infecciosas. Así lo ha reconocido el jurado de la reciente Exposición internacional de París, concediéndole diploma y medalla de oro.

La del manantial de la Selud, para el estómago y riñón. La de la Capuchina, para el hígado; Capilla y San Antonio para la anemia y diabetes.

Precio: 60 céntimos botella de un litro devolviendo el caso.

Depositario exclusivo para Almería y su provincia:

JOSÉ ORIHUELA CALVO,

Papelaría e Imprenta

Purificación de Parches.—Almería.

Almería: imp. «El Regional».

## ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN

## Señores arquitectos y maestros de obras

Balcones, pilares, pasamanos de fundición, estilos modernos y variados. A 30 céntimos el kilogramo.  
Columnas fuadadas diversos y elegantes dibujos, a 25 céntimos el kilo.  
Puertas de hierro a 20 pesetas metro cuadrado.

Viguetas acero Siemens muy ligeras de peso, a 22 pesetas 100 kilos bordo Bilbao y 24 puestas en la obra.

Las mismas tomadas de nuestras existencias de 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28, 30, 32 céntimos de paralelo, a 1.75, 2.46, 3.25, 4.35, 5.10, 6.25, 7.43, 8.80, 10.25, 13.95, 15.80, 17.70, 19.85 pesetas el metro.

Cementos, pinturas, inodoros, cisternas y hardware de construcción completo surtido.

Grandes existencias de tubos de hierro para parrales, cables de acero galvanizado para parrales muy flexibles de la reputada fábrica Eschweiler. Pago contado mercancía con 2 por 100 de descuento.

Para más informes, muestras o presupuestos, dirigirse

**L' UNION**  
Compañía francesa de  
SEGUROS CONTRA INCENDIOS



ESTABELECIADA EN 1828

Establecida en su Palacio: 9 Place Vendôme, París

Reconocida legalmente en España.

Total de garantía: 122 millones de pesetas

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía:

292 millones de pesetas.

77 AÑOS DE EXISTENCIA

Subdirector, D. Juan Giménez Camacho, Reina, 11, Almería

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Cuba y Méjico

El dia 17 de Enero saldrá de Bilbao, el 26 de Santander y el 21 de Coruña, si vapor: REINA MARIA CRISTINA directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa, Caribe y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El 26 saldrá de Barcelona el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor MONTEVIDEO directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinación para distintos puntos de los Estados Unidos litorales de Cuba e Isla de Santo Domingo.

Línea de Venezuela-Gatamala

El dia 11 de Enero saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor ANTONIO LOPEZ directamente para Las Palmas, Isla de Tenerife, Isla de las Palmas Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, San Juan, Puerto Cabello y Guayaquil, admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combinación por el ferrocarril de Tucumán con su combinación de navegación del Pacífico y para aguas pacíficas admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Píaz con tránsito en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Maerita con tránsito en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas

El dia 7 saldrá de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias, si vapor ALICANTE directamente para Port Said, Asuán, Colonia, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa africana de África, de la India, Java Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El dia 8 de saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz si vapor P. de SATRUS-TEGUI directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fuerza Frío

El dia 26 (idem) saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz si vapor SAN FRANCISCO para Fernández Poo, con escala en Casablanca, Maragón y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Canarias

El dia 17 de saldrá de Barcelona, y el 21 de Cádiz al vapor M. L. VILLAVERDE directamente para Casablanca, Maragón, La Palma, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando a Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábado. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su día servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales para camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expedien pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES:

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 Abril 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.



## Obras públicas.—Gerona 1.º

Obras del puerto.—Málaga 1.º

D. 7 a 12.

Comandancia de Marina.—Aguilar Martel 81.—De 8 mañana 1.º tarde y de 5 a 6 tarde.

Recogización de contribuciones.—Cende X quincena 10.º

9 a 12 mañana y de 1 a 4 tarde.

Audiencia.—Gerona 11.—D. 4 tarda.

Aduanas.—Martinez Campos duplicado.—De 9 mañana a 3 tarde.

Sanidad marítima.—Paseo de San Luis 6.—Oficinas de sol a sol.

Trabajos generales de secretaría.—De 8 a 12 mañana y de 2 a 5 tarde.

Ayuntamiento.—Plaza de la Libertad.—De 2 a 6 tarde.

Instrucción pública.—Almudena Alta 9.—De 9 a 12.

Admisione principal

de Correos de Almería

Horas de entrada y salida de correos, como así misma horas de despacho para el público a partir de dia 1.º de Septiembre próximo.

ENTRADA

Correos de poniente . . . . .

Id. de Levante . . . . .

Id. de Níjar . . . . .

Id. general . . . . .

SALIDA

Correos generales . . . . .

Id. de Níjar . . . . .

Id. de Levante . . . . .

Id. de Poniente . . . . .

HORAS DE CERTIFICADOS Y VALORES DECLARADOS

De 2 a 10'30 para el correo general y Níjar.

De 13 a 15 para todas las oficinas.

ENTREGA DE VALORES AL PÚBLICO

De 9 a 10'30 y de 13 a 15.

APALADOS

De 8'30 a 11'30, y de 15'30 a 16'30.

LISTA

De 9 a 11 y de 14 a 15.

HORAS PARA VER AL SEÑOR ADMINISTRADOR

De 10 a 11.

Enseñanza práctica de jabones

Blanco, Amarillo, Verde, Moreno y de olor

Instrucciones y práctica por 2 pesetas depositadas en casa de Banco Unico medio de no comprar jabones si no hacerlos en la casa comunacón nomina asombrosa.

Informarán Murcia 79

No se necesitan aparatos especiales

SOLUCION BENEDICTO

de glicerefatos fato de cal con

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrlos crónicos, infecciones gripeales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postación nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulosis, etc. Frasco 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias.

DEPÓSITOS: En Almería, farmacia de D. Juan Vivas Pérez.—En Berja, A. Espinosa.—En Cuevas de Vera, F. Guevara y N. de Sola.—En Huercal-Overa, G. Jiménez.—En Serón, Luis Sanchez y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E., droguería general.

Madrid a Granada

entre veces los viernes de 14 horas

Málaga, 10.5 horas

Barcelona, 10 horas

Valencia, 9 horas

Donostia, 9 horas

Reus, 9 horas

Gerona, 9 horas

Tarragona, 9 horas

Castellón, 9 horas

Valencia, 9 horas

Almería, 9 horas

Cartagena, 9 horas

Murcia, 9 horas

Jaén, 9 horas

Sevilla, 9 horas

Zaragoza, 9 horas

León, 9 horas

Salamanca, 9 horas

Badajoz, 9 horas

Plasencia, 9 horas

Extremadura, 9 horas

Extremadura,